El campo es de todos | Minagricultura

Ivon

05 de Diciembre de 2019
Bogotá D.C., jueves, 05 de diciembre de 2019

20196200226353

Al responder cite este Nro.
20196200226353

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

MEMORANDO

PARA: Nathalia Guataquira Robayo
Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Gestión Contractual

DE: Augusto Acosta Buitrago
Subdirector Administrativo y Financiero

ASUNTO: Solicitud Modificación Contractual Contrato No 790 de 2019

En atención al asunto referido, adjunto la solicitud de modificación contractual (Adición y Prorroga) y CDP, con el propósito de realizar la modificación contractual

Cordialmente,

AUGUSTO ACOSTA BUITRAGO
Subdirector Administrativo y Financiero

Preparó: Alexandra Quintero J.

Recibido
Juluth lopez
06-12-19
12:00 M.

Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO	FORMA	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-012
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	2
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	08/10/2018

Dependencia Solicitante	SUBDIRECCIÓN ADMINSTRATIVA Y FINANCIERA
Código PABS	**3686406**
Fecha	*Diciembre 2019*

1. Marco Legal

El presente contrato estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se regirá para todos los efectos por las normas de la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1474 de 2011, y conforme a lo dispuesto en los artículos 13 y 28 de la misma.

2. Objeto

2.1 Objeto	Prestar el servicio de transporte público terrestre automotor especial con conductor, disponibilidad 7 x 24, para transporte de personal, material y equipos en las regiones de cobertura de la Entidad y/o donde esta lo requiera.
2.2 Valor Contrato/convenio	**MIL MILLONES DE PESOS M/CTE., ($ 1.000.000.000)** incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.
2.3 Forma de Pago/desembolso/aporte	La ANT cancelará al proponente el valor del contrato mediante pagos mensuales vencidos dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la presentación de la respectiva factura y previo recibo a satisfacción por parte del supervisor designado, por los servicios efectivamente prestados y de acuerdo a la afectación de los proyectos e inversión que apalancaron el proceso. Para efectos del pago, el proponente deberá adjuntar con la factura, la constancia de encontrarse al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El pago mensual se realizará contra la factura aprobada, a las cuales se deberá adjuntar los siguientes documentos: a) Original de la factura discriminada y firmada con Vo. Bo. del supervisor. b) Formato de recibo a satisfacción, firmado por el Supervisor. c) Certificación del cumplimiento de los pagos al Sistemas de Seguridad Social Integral en Salud y Pensión, Sistema General de Riesgos Laborales, y parafiscales -Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de Compensación Familiar-, de conformidad con lo establecido artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Nota 1. En todo caso el pago que se genere en virtud del presente contrato estará sujeto al Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC y a la situación efectiva de los recursos asignados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito público. Nota 2. Los servicios que no sean aprobados previamente por el supervisor del contrato, ni recibidos a satisfacción no serán pagados por la entidad. Sin perjuicio de lo anterior, queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de los servicios contratados y la entrega de los informes pactados y del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas.
2.4 Plazo de ejecución del Contrato/Convenio	El plazo de ejecución del contrato que resulte del siguiente proceso será hasta el 20 de diciembre de 2019, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución o hasta agotar los recursos, lo que primero ocurra.

3. Justificación Técnica

3.1 Descripción de la Necesidad

Para brindar apoyo a las Unidades de Gestión Territorial en materia de desplazamientos en el 17 del mes de mayo de la presente anualidad la Agencia suscribió el contrato No 790 de 2019, con la empresa Transporte JR S.A.S. identificada con NIT. 830033581-0, con este contrato se ha venido prestando el servicio de transporte especial de personal, material y equipos en las regiones donde tiene presencia la ANT, garantizando el desplazamiento tanto de los equipos técnicos como de funcionarios, colaboradores y responsables de realizar la implementación de las acciones misionales que permiten el cumplimiento de las funciones propias de la Agencia.

Las Unidades de Gestión Territorial Santa Marta, Montería, Medellín, Cúcuta, Bogotá, Popayán, Pasto, Villavicencio, y la Sede Central, tienen asignado un (1) vehículo fijo, así mismo se prestan servicios adicionales (por demanda) a las diferentes dependencias de la Entidad que requieren el servicio de transporte especial de pasajeros para los funcionarios que laboran en todo el territorio nacional.

Con el propósito de continuar desarrollado la misionalidad de la ANT y de atender algunas situaciones imprevisibles posteriores a la celebración del presente contrato, atribuibles a terceros (jueces, comunidades étnicas y fallas mecánicas), se requiere contar con apoyo operativo en materia de desplazamientos, que pueden optimizar los tiempos de respuesta y disminuir los costos de operación, es necesario prorrogar el contrato de transporte especial de pasajeros con el fin de cumplir los compromisos y decisiones judiciales de la entidad frente a las siguientes actividades

En el nivel central se cuenta con dos camionetas para cubrir las necesidades de la Entidad que deban atenderse de forma inmediata, uno de estos vehículos se encuentra asignado al Director de Gestión Jurídica de Tierras, en razón a que el vehículo propiedad de la ANT, que estaba a su servicio presento fallas mecánicas, por lo cual fue necesario asignarle una camioneta fija a través de este contrato, con el fin de garantizar los desplazamientos.

Así mismo la Agencia tiene suscrito con la Unidad Nacional de Protección el convenio No 663 de 2019, cuyo objeto es: "*Aunar esfuerzos y recursos físicos, humanos, administrativos, tecnológicos, financieros, capacidades y métodos entre LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECIÓN - UNP y la AGENCIA ANCIONAL DE TIERAS- ANT que permitan ejercer la adecuada protección de la Directora de la ANT, en razón de su cargo o del riesgo en el que incurran en virtud del mismo*"., En el marco de este convenio y en virtud de la Resolución No 0329 de 2019, mediante la cual el Grupo de Valoración Preliminar de la Unidad Nacional de Protección –UNP, le pondero a la Directora General de la Agencia, un nivel de riesgo EXTRAORDINARIO, se presta el servicio de transporte a la Directora General, dado que el plazo de ejecución se determinó hasta el 31 de diciembre de la presente vigencia, se hace necesario garantizar el transporte de la Directora General de la Agencia, mediante el contrato de transporte especial de pasajeros, mientras se surten los trámites correspondientes para la suscripción de nuevo convenio para la vigencia 2020, con la Unidad Nacional de Protección – UNP, lo anterior de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 2445 DE 2000 en su artículo 4 "*Se podrán asignar vehículos de uso oficial con cargo a los recursos del Tesoro Público exclusivamente a los siguientes servidores: Presidente de la República, Altos Comisionados, Altos Consejeros Presidenciales, secretarios y consejeros del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, ministros del despacho, viceministros, secretarios generales y directores de ministerios; directores, subdirectores, secretarios generales y jefes de unidad de departamentos administrativos y funcionarios que en estos últimos, de acuerdo con sus normas orgánicas, tengan rango de directores de ministerio; embajadores y cónsules generales de Colombia con rango de embajador; superintendentes, superintendentes delegados, y secretarios generales de superintendencias; directores y subdirectores, presidentes y vicepresidentes de establecimientos públicos, unidades administrativas especiales y empresas industriales y comerciales del Estado" (...)*, mientras se realiza la reparación del que se encuentra fuera de servicio y mientras la UNP atiende el número de solicitudes represadas.

Teniendo en cuenta que la UGT Popayán, en cumplimiento a la orden judicial, resguardo MISAK Kurashak expediente 20195100269980000012E, se deben realizar las siguientes visitas en los meses de

enero y febrero de 2020 de acuerdo al compromiso y autorización de las comunidades indígenas presentes en el territorio quienes autorizan las siguientes visitas para los meses en mención:

1- Municipio de Cajibio: Resguardo MISAK Kurashak, se tiene autorizada por la comunidad visita de actualización de estudio Socioeconomico en el mes de febrero.
2- Municipio de Bolívar Valle: Visita de estudio Socioeconomico resguardo JAI KERA WERA el Manzanillo autorizada por la comunidad para el mes de enero.
3- Visita Técnica al Consejo Comunitario Las Palmeras en Buena Ventura Valle autorizada por la comunidad para el mes de enero.
4- Reunión predio la Estela en Totoro Cauca Pendiente fecha por fijar la Defensoría del pueblo Reg. Cauca, la cual se puede autorizo en los dos primeros meses del año y se requiere disponer de los recursos para cumplir.

Aunque la entidad tenía en su programación realizar las visitas en el año 2019, las comunidades presentes en cada uno de los territorios objeto de las mismas y a pesar de los intentos de la ANT solo hasta el inicio del mes de diciembre de 2019 autorizo el ingreso y enfatizo en su realización para los meses de enero y febrero, por lo cual se debe dar continuidad a la prestación del servicio en esta sede.

La adición se proyectó teniendo en cuenta las necesidades de la UGT Popayán y el comportamiento del contrato durante los meses de mayo a octubre en los cuales por servicios fijos la ANT, pagó la suma de $ 78.442.893 mensuales, así mismo se cancelaron los servicios adicionales los cuales corresponden a las solicitudes de transporte requeridas por las diferentes dependencias de la Agencia para el cumplimiento de las labores propias de la Entidad en el territorio.

DICIEMBRE 2019 (10 DÍAS)		
SERVCIOS FIJOS SEDES	$	26.147.631
ADICIONALES	$	15.000.000
CAMIONETA GESTIÓN JURIDICA	$	2.800.046
	$	43.947.677
ENERO - FEBRERO 2020		
UGT POPAYAN	$	17.837.094
CAMIONETA GESTIÓN JURIDICA	$	16.800.276
SERVICIOS ADICIONALES	$	30.000.000
	$	64.637.370
TOTAL ADICIÓN	$	108.585.047

En virtud de lo anterior y mientras se surten los trámites para adelantar el proceso de contratación para la prestación del servicio especial de pasajeros para la vigencia 2020, se hace necesario adicionar el contrato por la suma de **CIENTO OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 108.585.047)** y prorrogar hasta el 29 de febrero de 2020 o hasta agotar los recursos, para garantizar el cumplimiento de las funciones asignadas a la Agencia Nacional de Tierras.

3.2 Valor actual del Contrato/Convenio	**MIL MILLONES DE PESOS M/CTE., ($ 1.000.000.000)** incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.
3.3 Porcentaje de avance de Ejecución	

VALOR INICIAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	PAGOS REALIZADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
$ 1.000.000.000	17/05/2019	20/12/2019	$ 831.795.947.49	83%

3.4 Valor a adicionar	El valor de la adición será por la suma de **CIENTO OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 108.585.047).**

4. Supervisor			
SUPERVISOR 1			
Nombre:	José Augusto Acosta Buitrago	Nombre:	
Cargo:	Subdirector Administrativo y Financiero	Cargo:	
Firma:		Firma:	
Dependencia:	Subdirección Administrativa y Financiera	Dependencia:	Dirección General

Elaboró: Alexandra Quintero Jimenez
Revisó: Yulibeth Villazon

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHlaperea	LIZ ALEJANDRA PEREA BERNAL
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	17-17-00	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT
Fecha y Hora Sistema:	2019-12-04-11:28 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	78119	**Fecha Registro:**	2019-04-11	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	1.000.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	200.000.000,00		**Valor Actual.:**	1.200.000.000,00	**Saldo x Comprometer:**	200.000.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	79519	**Fecha Registro:**	2019-04-11	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-10-0-1704003-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - DOTACIÓN DE TIERRAS PARA GARANTIZAR LOS MECANISMOS DE ACCESO A SUJETOS DE REFORMA AGRARIA A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF						
					Total:	250.000.000,00	0,00	250.000.000,00	0,00	0,00

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-10-0-1704003-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - DOTACIÓN DE TIERRAS PARA GARANTIZAR LOS MECANISMOS DE ACCESO A SUJETOS DE REFORMA AGRARIA A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF						
					2019-12-04		-50.000.000,00			
					2019-12-04		50.000.000,00			
					2019-12-04	0,00	50.000.000,00			
					Total:	0,00	50.000.000,00	50.000.000,00	50.000.000,00	0,00

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHlaperea LIZ ALEJANDRA PEREA BERNAL

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT

Fecha y Hora Sistema: 2019-12-04-11:28 a. m.

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-11-0-1704003-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - ELABORACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2019-12-04	250.000.000,00	50.000.000,00			
					Total:	250.000.000,00	50.000.000,00	300.000.000,00	50.000.000,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-16-0-1704026-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE CONSTITUCIÓN DE RESGUARDOS - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2019-12-04	28.000.000,00	15.151.354,00			
					Total:	28.000.000,00	15.151.354,00	43.151.354,00	15.151.354,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-16-0-1704027-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE AMPLIACIÓN DE RESGUARDOS - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2019-12-04	26.950.000,00	13.673.791,00			
					Total:	26.950.000,00	13.673.791,00	40.623.791,00	13.673.791,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-16-0-1704028-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS INDÍGENAS OCUPADOS O POSEÍDOS ANCESTRALMENTE - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2019-12-04	3.500.000,00	1.048.424,00			
					Total:	3.500.000,00	1.048.424,00	4.548.424,00	1.048.424,00	0,00

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-16-0-1704029-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE TIERRAS Y/O MEJORAS PARA COMUNIDADES ÉTNICAS - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					2019-12-04	8.750.000,00	7.477.862,00			
					Total:	8.750.000,00	7.477.862,00	16.227.862,00	7.477.862,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-16-0-1704030-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA INICIATIVAS COMUNITARIAS - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					2019-12-04	35.000.000,00	5.052.637,00			
					Total:	35.000.000,00	5.052.637,00	40.052.637,00	5.052.637,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-16-0-1704031-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE SANEAMIENTO DE RESGUARDOS - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					2019-12-04	10.500.000,00	1.882.419,00			
					Total:	10.500.000,00	1.882.419,00	12.382.419,00	1.882.419,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-16-0-1704032-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					2019-12-04	8.750.000,00	4.155.465,00			
					Total:	8.750.000,00	4.155.465,00	12.905.465,00	4.155.465,00	0,00

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHlaperea LIZ ALEJANDRA PEREA BERNAL

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT

Fecha y Hora Sistema: 2019-12-04-11:28 a. m.

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-16-0-1704033-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE MEDIACIÓN DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS TERRITORIALES DE COMUNIDADES ÉTNICAS - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACI	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2019-12-04	18.550.000,00	1.558.048,00			
					Total:	18.550.000,00	1.558.048,00	20.108.048,00	1.558.048,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-17-0-1704029-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE TIERRAS Y/O MEJORAS PARA COMUNIDADES ÉTNICAS - IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	37.947.000,00	0,00	37.947.000,00	0,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-17-0-1704030-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA INICIATIVAS COMUNITARIAS - IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X, COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	22.136.000,00	0,00	22.136.000,00	0,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-17-0-1704033-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE MEDIACIÓN DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS TERRITORIALES DE COMUNIDADES ÉTNICAS - IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	12.650.000,00	0,00	12.650.000,00	0,00	0,00

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHlaperea LIZ ALEJANDRA PEREA BERNAL

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT

Fecha y Hora Sistema: 2019-12-04-11:28 a. m.

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-17-0-1704034-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE TITULACIÓN COLECTIVA A COMUNIDADES NEGRAS - IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	9.487.000,00	0,00	9.487.000,00	0,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-17-0-1704035-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE DELIMITACIÓN DE TERRITORIOS DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS - IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	27.780.000,00	0,00	27.780.000,00	0,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-8-0-1704014-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD PRIVADA RURAL - ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD PRIVADA RURAL A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2019-12-04	130.000.000,00	26.000.000,00			
					Total:	130.000.000,00	26.000.000,00	156.000.000,00	26.000.000,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-9-0-1704015-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA Y TÉCNICA PARA ADELANTAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALES AGRARIOS - ASISTENCIA JURÍDICA Y TÉCNICA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2019-12-04	120.000.000,00	23.932.491,00			
					Total:	120.000.000,00	23.932.491,00	143.932.491,00	23.932.491,00	0,00

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-9-0-1704016-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA Y TÉCNICA PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN ECOLÓGICA Y SOCIAL DE LA PROPIEDAD - ASISTENCIA JURÍDICA Y TÉCNICA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2019-12-04	0,00	67.509,00			
					Total:	0,00	67.509,00	67.509,00	67.509,00	0,00

Objeto:	PAABS 3686406 PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO TERRESTE AUTOMOTOR ESPECIAL CON CONDUCTOR , DISPONIBILIDAD 7*24 PARA TRANSPORTE DE PERSONAL , MATERIAL Y EQUIPOS EN LAS REGIONES DE COBERTURA DE LA ENTIDAD Y/O DONDE ESTA LO REQUIERA

Firma Responsable